



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 9/2011. FORMA A-54

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a veinticuatro de enero de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, con el escrito y anexo de Braulio Mario Guerra Urbiola, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Querétaro, en representación del Poder Legislativo de la entidad; depositado el veintiuno de enero de este año, en la oficina de correos de la localidad, recibido a las doce horas con trece minutos del día de la fecha, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **4683**. Conste.

México, Distrito Federal, a veinticuatro de enero de
dos mil trece.

Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, el escrito y anexo de cuenta, suscrito por Braulio Mario Guerra Urbiola, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Querétaro, en representación del Poder Legislativo de la entidad; y con fundamento en los artículos 4°, párrafo tercero, 8°, 10, fracción II, 11, párrafos primero y segundo, y 32, en relación con el 59 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, téngase por presentado al promovente con la personalidad que ostenta, de conformidad con los artículos 125 y 126, fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y en términos de la constancia exhibida para tal efecto, revocando el nombramiento de delegados; y en su lugar, se tienen por designados nuevo delegado y autorizados, respectivamente; además, se tiene por exhibida la documental que acompaña.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several vertical and horizontal strokes, with a circular flourish on the right side.

SRB 17